

La política exterior de México hacia el Medio Oriente: el dilema entre el compromiso y la realidad

Alejandra Galindo Marines

Universidad de Monterrey, Nuevo León (México)

Resumen

El artículo busca indagar si los cambios experimentados por México a partir de la alternancia han traído cambios sustanciales en las relaciones con los países del Medio Oriente y en base a lo anterior evaluar cuáles son las posibilidades de mantener o mejorar los lazos con estos países. El argumento que se sigue es la relación que debe de haber entre objetivos de la política exterior y los recursos reales con los que cuenta México. De este modo, se puede notar cómo la política exterior mexicana hacia el Medio Oriente pasó por momento de gran activismo, relacionado más con objetivos personales de algunos de los presidentes que como una estrategia explícita y de largo plazo. En cambio a partir de la alternancia y pese a la estrategia de apertura hacia el exterior, México no ha sabido interpretar debidamente sus posibilidades en la zona, si bien hay un cambio importante bajo la presidencia del presidente Calderón, no hay una vinculación entre la política multilateral y las políticas que se siguen con ciertos actores y áreas en el Medio Oriente.

Palabras-clave: México - Política exterior - Medio Oriente - Consejo de cooperación del Golfo - Relaciones Sur-Sur

Abstract

This article tries to investigate if the internal political developments in Mexico lead to changes in its foreign policy toward Middle Eastern countries and also if it is possible to identify good practices in order to maintain and to improve those relations. According to our perspective Mexican foreign policy was quite active in the past but this had to do more with personal objectives than with a long term strategy. Since the new period in Mexican politics a general objective of openness was framed but the author argues that Middle East was not considered as a priority and besides that there is a lack of connection between multilateral foreign policy and the foreign policy towards that region.

Key-words: Mexico – Foreign Policy – Middle East – Gulf Cooperation Council – South-South Relations

Por lo general, las relaciones internacionales del Medio Oriente son consideradas relevantes para la configuración del sistema global, pues dada la importancia estratégica de la zona, los principales actores internacionales se encuentran interviniendo en esta parte del mundo. Las relaciones de Estados Unidos, los países de la Unión Europea y Rusia (antes Unión Soviética) son objeto de atención en la literatura sobre la dinámica internacional de zona. Recientemente con los cambios de gobierno en Irán y las intervenciones de Venezuela y Brasil con estos países en coyunturas de interés internacional, se ha despertado el interés sobre las relaciones de América Latina con los países del Medio Oriente.

Mucho del quehacer del intercambio entre los países de América Latina y del Medio Oriente pasa por relaciones de tipo multilateral y de intercambio comercial. México, como los otros países de la región latinoamericana realiza este tipo de intercambios, pero a simple vista parece que sus vecinos del cono sur, especialmente los países antes mencionados, han sido líderes en ciertas coyunturas y aspectos en las relaciones con los países del Medio Oriente. Por ejemplo, la crisis con Irán, donde tanto Brasil como Venezuela han tenido una participación activa en la problemática; o la realización de cumbres entre los países sudamericanos y los países árabes durante los últimos años, a iniciativa del gobierno brasileño.

Las preguntas que intenta responder este trabajo son si la alternancia en el poder de México ha traído cambios sustanciales en las relaciones con los países del Medio Oriente, y en base a lo anterior, si existen o no posibilidades de mantener o mejorar los lazos con estos países. La primera parte analizará las características generales de la política exterior mexicana con la finalidad de tomar en cuenta variables y recursos que hacen posible el despliegue de una política y/o estrategia de corto, mediano y largo plazo. La segunda expondrá de forma general cómo ha sido la política mexicana desplegada en los años anteriores a la alternancia del poder hacia el Medio Oriente. Finalmente la última parte develará los cambios y su naturaleza para luego reflexionar sobre los efectos de éstos sobre el rumbo de la política exterior mexicana hacia estos países.

1. La política exterior de México

La política exterior de México ha sido caracterizada como cualquier otra política exterior de acuerdo a sus principios, recursos y actividades desplegadas. A lo anterior habría que sumar el factor geográfico que ha influido en las características del comportamiento internacional de México. La vecindad con Estados Unidos es un elemento de referencia en la proyección de la política exterior mexicana. Esta vecindad hace que exista un acuerdo tácito entre los dos vecinos, en donde cada uno puede disentir de la política del otro en asuntos importantes, pero no fundamentales (Ojeda, 1984: 93). En este sentido es que se puede ver la postura adoptada por el gobierno mexicano frente al nuevo gobierno revolucionario de Fidel Castro, pese a las presiones de Estados Unidos para derrocar al régimen y la condena de los estados miembros

de la Organización de Estados Americanos (OEA), México fue el único país que se negó a firmar la resolución del rompimiento de relaciones con Cuba en 1964. Esta postura era importante para México, pues le permitía reforzar su legitimidad interna frente a grupos de izquierda, mantener una autonomía con respecto a Estados Unidos, al mismo tiempo que evitaba que el gobierno de Castro apoyara movimientos revolucionarios en México (Velázquez, 2007: 150). En este sentido, Estados Unidos no presionó a México, pues el mantenimiento de relaciones con Cuba era un asunto fundamental para México en aras de que prevaleciera el régimen y su estabilidad.

En relación a los recursos y acciones desplegadas, la política exterior ha sido considerada como la de una potencia media, o como hoy en día se denomina una potencia media en formación, especialmente a partir del boom petrolero de la década de los setenta. De acuerdo a Guadalupe González, la política de México cuenta con recursos y despliega acciones que van más allá de su entorno inmediato, donde se puede observar un compromiso sobre asuntos regionales e internacionales. “La cercanía con Estados Unidos hace que sea el eje central de la economía y el objetivo entonces sea el mantener y ampliar el nivel de autonomía frente a la potencia hegemónica” (González, 1988: 52). Hoy en día México intenta superar tal contradicción en su política exterior al tomar esa realidad como una oportunidad para atraer capital (turismo, comercio, inversión), aunque a veces sea la misma realidad internacional que hace que México pondere sus propios intereses frente a la relación de interdependencia con Estados Unidos. Esta situación como vemos es el resultado de varias características que comprenden las necesidades económicas y de desarrollo de México, así como también la reconocida tradición político-diplomática de México que se encuentra limitada por la vecindad con Estados Unidos (Haro, 2004: 32).

La política exterior mexicana por las acciones desplegadas se le considera como legalista, formal, defensiva, con un marcado acento nacionalista y anti-estadunidense (Garza, 1998: 179). La base de esta postura ha sido la serie de principios que a lo largo de la historia mexicana se han ido incorporando. Estos principios son producto de un pasado caracterizado por conflictos y búsqueda de soberanía en la construcción de la nación mexicana frente a países colonialistas y particularmente con Estados Unidos. Estos principios son: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la cooperación internacional para el desarrollo; solución pacífica de controversias; igualdad jurídica de los Estados; la proscripción del uso o amenaza del uso de fuerza en las relaciones internacionales; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y seguridad internacional.¹ La invocación de los principios se esgrime de acuerdo a los asuntos y costos que enfrenta el país y constituye un instrumento más de su política exterior, especialmente en el ámbito de la política multilateral, pero que en las relaciones bilaterales los principios no siempre son seguidos debido a intereses concretos de México (Covarrubias, 2006: 420-422).

¹ Artículo 89 de la constitución mexicana. Al respecto véase: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/90.htm?s>

La manera en que se ha abordado la clasificación del comportamiento de México en materia de política exterior ha ido variando conforme México ha experimentado cambios a nivel interno y externo. Durante mucho tiempo, la manera de clasificar la política exterior se basó en el grado de actividad desplegado de acuerdo a una serie de condicionantes producto de la situación interna de México y su inserción en las relaciones internacionales. Esta primera clasificación comprendió desde la etapa posterior a la revolución mexicana hasta la década de los ochenta. Dentro de este periodo la primera etapa, desde el México posrevolucionario hasta la década de los setenta, es considerada como aislacionista y pasiva, pues México estaba preocupado principalmente por construir y consolidar las bases del estado mexicano, por lo que las posturas adoptadas fueron más bien defensivas y reactivas. Posteriormente, la segunda etapa, de la década de los setenta hasta los ochenta, es considerada la etapa activa, pues México pasó a tener una mayor actuación en los procesos internacionales de la guerra fría (Ojeda, 1986: 45-58). Posteriormente con los cambios observados hacia la segunda mitad de los noventa, algunos estudiosos, consideran que el comportamiento que México siguió obedeció a las transformaciones del sistema económico global, al igual que al cambio del modelo de sustitución de importaciones a un modelo liberal a partir del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988),² el cual culminó con la firma del tratado de libre comercio en 1993-1994, convirtiendo a México en un puente entre las dos Américas y/o con respecto a Estados Unidos (González a, 2006: 483-484). A partir de la alternancia en el poder en el 2000, la política de México empezó a adoptar posturas de mayor compromiso internacional con la finalidad de anclar los cambios democráticos en México, esta nueva postura es conocida como de “incipiente liberalismo multilateral” (González b, 2006: 157).

2. Las relaciones con los países del Medio Oriente

El establecimiento de relaciones formales de México con la mayoría de los países del Medio Oriente se empezó a efectuar a partir de la segunda mitad del siglo XX, a excepción del caso de Egipto, Líbano, Irán y Turquía (antes imperio otomano), los cuales contaron con representaciones del gobierno mexicano desde finales del siglo XIX. Las relaciones con el imperio otomano se establecieron durante el periodo de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867), pero a través de la embajada de Grecia que incluía el imperio otomano y Turquía. El interés de Maximiliano era intercambiar información sobre las formas de aminorar o disminuir la influencia europea en ambos territorios (Sánchez, 2012: 172). En lo que respecta a Egipto, México mantuvo dos oficinas consulares una en Alejandría y

² Sobre la relación entre la política económica y política exterior durante la década de los ochenta y noventa véase: Heredia, Blanca 2000. El Dilema entre Crecimiento y Autonomía: Reforma Económica y Restructuración de la Política Exterior en México” en Lajous, R. y Torres, B. *La Política Exterior de México en la Década de los Noventa*. México, D.F.: El Colegio de México y Senado de la República LVII legislatura pp. 29-48.

otra en el Cairo en la segunda mitad del siglo XIX, y posteriormente bajo el gobierno de Porfirio Díaz (1888-1910), pero fue hasta 1960, que se intercambiaron embajadas. Líbano fue uno de los primeros países del área con el cual México intercambió embajadas desde 1947, una vez que este país obtuvo su independencia. Hacia la segunda década del siglo XX, la embajada de Líbano y Egipto principalmente actuaron como intermediarias de las interacciones con otros países del Medio Oriente. Todo este primer periodo de México con los países del Medio Oriente fue más la iniciativa de los países de la zona, que la del propio México (Galindo, 2011: 343), ya que bajo la insistencia especialmente de los gobiernos de Arabia Saudita, Egipto, Irán e Israel es que México comenzó el establecimiento de relaciones diplomáticas con estos países.

Como se ha señalado antes, en la primera etapa considerada como aislacionista, México tenía solamente algunos contactos con los países de la zona. El siguiente periodo considerado como el de una política exterior activa coincide con la apertura de la mayoría de las relaciones formales con los países del Medio Oriente, pero siguiendo más bien los intereses del presidente Echeverría (1970-1976) que una estrategia expresamente formulada para la zona en términos de mediano y largo plazo. Durante este tiempo y como consecuencia de la pérdida de legitimidad del gobierno por los acontecimientos del '68,³ el gobierno adoptó un discurso progresista, el cual fue identificado con posturas nacionalistas y favorables a las problemáticas de los países considerados tercermundistas. Con ello el gobierno actuando en su política exterior buscaba la erosionada legitimidad en el ámbito interno.

Otras razones fundamentales en el despliegue de la política exterior durante este periodo fueron que el mismo presidente Echeverría buscaba por una parte el consenso hacia la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos, y por otra parte, la candidatura para ser Secretario General de Naciones Unidas o Presidente de la Corte Internacional de Justicia. Durante este mandato presidencial el número de embajadas se duplicó, pues de 64 pasó a 113 (García, 1976: 7), y la apertura de la mayor parte de embajadas mexicanas en Medio Oriente corresponde a ese periodo, por ejemplo la embajada iraní, la concurrencia de la embajada de Líbano con Arabia Saudita, el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la mayor parte de los países del Golfo.

La actividad de México en los asuntos del Medio Oriente se dio particularmente en la esfera multilateral y en relación a ciertas coyunturas internacionales

³ El movimiento social del 68 fue encabezado por estudiantes universitarios, principalmente en la ciudad de México, quienes protestaron por las prácticas autoritarias del gobierno, culminando en la muerte de miles de ellos en un acto de represión del gobierno en octubre de ese año. Al respecto véase: Álvarez Garín, Raúl. *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68*. México: Grijalbo, 1998. En este sexenio la política exterior tuvo como principio central el pluralismo ideológico, pues México buscaba un acercamiento con los disidentes del régimen para restablecer la estabilidad política, al mismo tiempo que buscaba diversificar sus relaciones tanto políticas como comerciales. Al respecto véase: Velázquez, Rafael 2007. Factores, Bases y Fundamentos de la Política Exterior de México: México: Plaza y Valdés. pp.153-154.

como la problemática del conflicto árabe-israelí, la revolución Iraní y los inicios de la guerra de Irán e Irak, al igual que la cooperación en términos de la venta de petróleo con los países pertenecientes a la OPEP. Su postura en estos foros y ante temas importantes de la región, si bien mostró activismo, se basó en posturas legalistas y neutras que coinciden con la orientación general de la política mexicana de esa etapa.

En el caso del problema Árabe-Israelí, México decidió votar a favor de la declaración de considerar el sionismo como racismo en 1975, aunque haya logrado junto con otros países eliminar los párrafos más agresivos hacia Israel y posponer la votación de la resolución, al final votó a favor.⁴ Esta toma de postura fue motivada por dos factores: primero por la primera cumbre internacional sobre la Mujer a nivel internacional celebrada en México, como parte del activismo de la política exterior de México y por otra parte el interés personal del presidente Echeverría. El documento final de la cumbre estableció que el sionismo era una forma de discriminación contra la mujer, algo que tampoco México pudo evitar, pues era importante el consenso en torno a este documento para el éxito de esta cumbre y de México, como país sede (posición de México respecto a la cuestión del s-racismo-S/F, ciudad de México, establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Israel, AGHE-SRE III-8081-2). Pese a estos efectos, México siguió condenando las acciones de Israel, al mismo tiempo que apoyaba la resolución del conflicto, mediante el reconocimiento mutuo de ambos pueblos como condición para la existencia de paz en la región.

Los acontecimientos de la revolución de Irán indirectamente condujeron a México a involucrarse en la problemática, pues gracias a los oficios de Henry Kissinger con el gobierno mexicano, el Sha de Irán residió durante algunos meses en México. Sin embargo, las amenazas de diferentes grupos iraníes a la vida del Sha, así como también el inicio de la crisis de los rehenes, provocaron un cambio en la política de recibimiento al Sha, pues bajo la justificación de su viaje a Estados Unidos, el gobierno mexicano no le extendió el periodo de visa. Después de todo, México no quería arriesgarse a verse involucrado en un conflicto mayor, ya que "... el regreso del ex Sha a México no resolvía la situación de los rehenes. Al contrario todo apunta a temer que la salida del ex Sha de Estados Unidos podría complicar más a los rehenes ...” (carta del embajador Hugo Margain a los editores de los periódicos Angeles Times y Washington Post, s/f Washington D.C., establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Irán 1943-2001, AHGE-SRE, III 7947-4).

Pese al malestar causado en la administración estadounidense, México nuevamente adoptó una postura pacifista ante la crisis de rehenes. En contraste, Estados Unidos, a través del Consejo de Seguridad, buscaba la imposición de sanciones a

⁴ Esta postura le costó a México el boicot de la comunidad judía de Estados Unidos y Canadá, pues suspendieron viajes y cancelaron negocios. Además que despertó la crítica en algunos sectores de la sociedad mexicana. Al respecto véase Ojeda, M. 1986. *México: el Surgimiento de una Política Exterior Activa*. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública. pp. 83-84.

Irán. México que en ese tiempo ocupó un puesto como miembro no permanente⁵ se mostró a favor de una solución negociada de la crisis entre los dos países (Heller, 1986: 251). También durante ese mismo año en el Consejo de Seguridad, México se vio involucrado en otros conflictos internacionales como la guerra de Irán e Irak, donde elaboró la resolución 479, la cual buscaba una solución pacífica al conflicto a través de la mediación. Incluso también participó en la aprobación de una resolución en contra de Israel por el bombardeo que realizó contra de los reactores nucleares de Irak. En esta ocasión México no estuvo sujeto a ninguna presión por parte de Israel, debido a la dependencia de éste del petróleo mexicano, ya que con los acontecimientos en Irán, Israel tuvo que buscar otro proveedor de petróleo (Ojeda, 1986: 107).

En materia de cooperación con respecto al área del petróleo, México estableció acuerdos de intercambio y desarrollo de proyectos relacionados con tecnología e infraestructura en la década de los setenta, especialmente con Irán y Arabia Saudita. Sin embargo no hubo seguimiento ni consolidación en esta rama de cooperación. En cuanto a la política seguida con respecto a la venta del petróleo, México decidió no formar parte de la organización de países exportadores de Petróleo (OPEP), pues no quería involucrarse en los conflictos internacionales (Berkstein 1980: 79-80), al igual que consideraba que las negociaciones bilaterales en materia de comercio eran más eficaces, especialmente en ese momento cuando los países miembros de la OPEP tenían el veto del Sistema General de Preferencias Arancelarias de Estados Unidos (Velázquez, 2007: 157). No obstante, México mantuvo acuerdos con los principales miembros de esta organización, especialmente con Arabia Saudita, debido al peso de este país en dicha organización.

Conforme se realizó el cambio de modelo económico y las condiciones económicas internacionales, la orientación de la política exterior Mexicana también se transformó. La firma del tratado de libre comercio de América del Norte (TL-CAN) pareció responder tanto a cuestiones internas como externas, pues México como argumenta Humberto Garza bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) buscaba lograr cambios hacia el interior a través de una política más abierta y consecuente con la liberalización económica, al mismo tiempo que el mantenimiento de una relación de cooperación con Estados Unidos; en cambio durante la administración del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), la orientación de la política exterior tendió menos a la diversificación de intereses y se concentró más hacia Estados Unidos, pese a la firma de otros tratados de libre comercio con Europa y otros países (Garza 1996, pp. 646-647).

Este cambio provocó el despliegue de una política más pragmática y con una orientación más económica, pero encaminada fundamentalmente hacia el vecino del norte y después hacia los mercados de Europa y Asia Pacífico.

⁵ México ocupó el puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad 1980-81, no como un planteamiento propio de la cancillería, sino debido al empate entre Cuba y Colombia durante varias rondas de votación, los miembros de la Asamblea General decidieron nominar a México para lograr superar tal empate.

Hacia el fin de la administración de Ernesto Zedillo, se firmó un tratado de libre comercio con Israel, el cual es el único tratado comercial que existe entre México y un país de la zona de Medio Oriente. Esta decisión mostraba la falta de estrategia hacia la región, pues dejó pasar la oportunidad que le podían ofrecer tanto Marruecos, por su membresía a los acuerdos del Mediterráneo y la Unión de los países del Maghreb o Arabia Saudita y la entrada a los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Este acuerdo siguió más bien los intereses de Israel con Estados Unidos y su interés en México dada la importancia estratégica al ser vecino de su principal socio (Rodríguez, 2002: 313). En el caso particular de Arabia Saudita, en los dos años anteriores a la firma del tratado de México venía registrando un aumento considerable en su comercio total con México que rebasaba al de Israel.⁶

Como hemos podido notar, las incursiones de México hacia Medio Oriente fueron más bien el producto de decisiones casi personales, como la del periodo de Luis Echeverría y el periodo de López Portillo, pero a partir de la administración de Miguel de la Madrid, México ha estado ocupado nuevamente en la problemática regional propia, debido al surgimiento de movimientos revolucionarios en América Central, como Nicaragua y el Salvador. México cuando ha tenido que plantear posiciones con respecto a problemáticas del Medio Oriente ha recurrido a posturas neutrales y legalistas, aunque en algunas ocasiones estas mismas posturas vayan en contra de los principios de su política exterior, como fue en el caso donde votó a favor de la resolución en contra de Irak para la aplicación de sanciones, después la invasión de este país a Kuwait (1990-1991). La no intervención y no interferencia son principios que no se ven respetados por esta postura, pero las presiones generadas a raíz de la aparición del movimiento zapatista y la necesidad de consolidar el tratado de libre comercio fueron las razones mediante las cuales, la política exterior mexicana recurrió al pragmatismo (Galindo, 2011: 347).

En términos generales hemos visto que México en la etapa del activismo se acercó más a los países del Medio Oriente y se involucró directamente en algunos problemas de la región, pero a pesar de acuerdos firmados y discursos que apoyaban las similitudes entre México y los países de la zona, hubo poco seguimiento. Las prioridades de México retomaron rumbos diferentes y su involucramiento ha sido a través de la política multilateral.

3. La alternancia en el gobierno

Con las elecciones presidenciales del 2000, México optó por un gobierno de alternancia encabezado por el presidente Vicente Fox y el Partido Acción Nacional (PAN), después de tener al Partido de la Revolución Mexicana (PRI) por

⁶ De acuerdo a cifras proporcionadas por el Banco de México, el comercio total de Arabia Saudita en 1997 y 1998 había superado al comercio de Israel, incluso con saldo positivo a favor de México. Al respecto véase: www.banxico.mx

más de 70 años en el poder. México empezó una política más activa y encaminada a vincular sus acciones en foros multilaterales con los cambios a nivel interno, de tal modo que esta vinculación podría afianzar prácticas democráticas a nivel interno (González, 2006b: 160; Chabat, 2009: 8-9). Hacia el interior la alternancia vino a “pluralizar” la política exterior y vincularla con las problemáticas de tipo doméstico, especialmente en tiempos electorales (González, 2007: 34). Por tal motivo en coyunturas particulares hay politización de algunos temas de política exterior y por lo tanto una mayor participación de los partidos políticos, así como también de otros actores internos en el proceso de elaboración e implementación de la política exterior, que anteriormente no se veía tanto y particularmente con temas relacionados con el Medio Oriente.

México por primera vez participó en cuestiones de derechos humanos, cuando en el pasado, fiel a sus principios de no intervención y no interferencia, rehusaba involucrarse, pues se protegía del escrutinio externo la legitimidad del régimen. México en este periodo se proyectó como un miembro de la comunidad internacional comprometido con los valores liberales de la gobernanza internacional, lo cual marcó el inicio de la fase de incipiente liberalismo. Este deseo de participar en el ámbito internacional se reflejó en una de las primeras medidas realizadas en materia de política exterior, pues presentó su candidatura como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad en el 2001.

Otros de los objetivos ambiciosos del gobierno de Vicente Fox a inicios del sexenio era el poder lograr un acuerdo sobre migración con Estados Unidos y cambiar los términos del acuerdo de libre comercio con la finalidad de fortalecer esta relación bilateral. Sin embargo, los acontecimientos del 11 de septiembre vinieron a transformar dichos objetivos, por lo que México tuvo que replantear una estrategia ante las nuevas circunstancias internacionales. La cuestión de seguridad como vecino de Estados Unidos y su papel en el Consejo de Seguridad fueron dos escenarios que requirieron de tácticas para sortear los efectos del 11 de septiembre y la invasión de Estados Unidos a Irak, al mismo tiempo que representaron obstáculos para el logro de los dos objetivos antes señalados.

En el primero, México, inmediatamente después de los ataques a Estados Unidos, inició el despliegue de sus fuerzas militares hacia la frontera norte, al mismo tiempo que comenzó operativos tendientes a monitorear los flujos migratorios (El Universal, 21 de septiembre 2001), pese a la falta de acción del ejecutivo en materia del manejo de la crisis ante su socio principal. En el segundo escenario, como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad, México, en conjunto con Chile, Siria y la presidencia del la Liga de Países Árabes trataron de negociar más tiempo para que el régimen de Saddam Hussein cediera para permitir las inspecciones de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) (Proceso 1374, 2003: 45). Incluso, en términos de la elaboración de resoluciones con respecto a la crisis, México se mostró fiel a sus principios legalistas al sostener una postura a favor de una solución negociada en lugar del uso de la fuerza, en oposición a la postura de Estados Unidos.

En este sentido es interesante mencionar cómo diferentes partidos políticos y agrupaciones se mostraron en contra de la invasión de Estados Unidos a Irak. Como se había mencionado anteriormente, el tiempo electoral coincidió con esta coyuntura, por lo que el voto y postura de México en este contexto no solamente estaban vinculados a su tradición legalista, sino también a los intereses del nuevo régimen panista ante la celebración de elecciones legislativas. A pesar de las diferencias en este sentido, México seguía colaborando con Estados Unidos en materia de seguridad y como socio comercial. México, como el resto de los miembros de Naciones Unidas, votó a favor de las actividades de este organismo una vez realizada la invasión a este país. Pese a la contradicción inherente a la postura de reconocer la invasión por parte de Estados Unidos a Irak, México votó a favor de las actividades de reconstrucción y apoyo a la población de este país árabe.

Otra cuestión de diferencia entre México y Estados Unidos ha sido el problema árabe-israelí como se ha visto anteriormente. México continuó con su postura a favor de una resolución pacífica y el reconocimiento mutuo entre Israel y la autoridad palestina, además del freno a la política de asentamientos y el fin del uso de la fuerza como medio para resolver este conflicto. Retomando las observaciones de Schiavon, en el Consejo de Seguridad México elaboró una resolución (CS/1435-2002) que hacía un llamado a Israel a no usar la violencia y a retirar el ejército de las ciudad de Ramala, al mismo tiempo que le solicitaba a la autoridad palestina procesar a los culpables de los atentados terroristas en Israel. El gobierno de Estados Unidos se abstuvo de votar sin que hubiera mayor fricción entre los gobiernos (Schiavon, 2003: 15). Posteriormente otro desacuerdo surgió con la resolución sobre el fin de las sanciones a Libia (CS1506-2003) en donde México votó a favor, mientras que nuevamente Estados Unidos se abstuvo, sin ocasionar mayores problemas en la relación bilateral.

En materia de relaciones comerciales, la administración Fox siguió con la política de apertura económica hecha por las anteriores administraciones. En lo que respecta a la región del Medio Oriente, la gira realizada por el presidente a Marruecos y Argelia en febrero del 2005 tuvo como objetivo la firma de acuerdos comerciales y de cooperación en materia de educación y cultura. En el caso del primero fue la primera vez que un presidente mexicano visitara ese país, previo a la primera visita del mandatario marroquí a territorio mexicano. La importancia de Marruecos y Argelia en términos económicos radica en que ambos pertenecen a la Unión del Maghreb Árabe y por su lugar estratégico representan una puerta de entrada al comercio con la Unión Europea. En el caso particular de Argelia, este país es el socio comercial principal de los países del norte de África y el tercero en importancia en el área del Medio Oriente durante este periodo.

Siguiendo los principios establecidos en la política exterior mexicana, el presidente Fox anunció, durante su visita a Marruecos, la apertura de una representación mexicana en Ramala, sede de la autoridad palestina, una vez celebradas las elecciones en este territorio. En este contexto también es importante señalar

el acuerdo con la Liga de Países Árabes para participar como observador en sus reuniones. Este acercamiento además de estar en sintonía con las aspiraciones del gobierno mexicano en cuanto al reconocimiento de la democratización, corregía el desbalance creado por sus relaciones con Israel, una vez firmado el tratado de libre comercio en el 2000.

Dentro del escenario del conflicto árabe-israelí un actor importante por su cercanía y relaciones con Israel es Líbano. El ataque de Israel hacia Líbano en el 2006 no solamente fue condenado por México, basado en el principio de no intervención en el conflicto, sino también debido los lazos existentes de la comunidad mexicano-libanesa con ese país.⁷ Estos vínculos se evidenciaron en las diversas protestas y actos realizados por parte de la sociedad civil para condenar los ataques de Israel a Líbano. El mismo Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, tuvo que asistir por primera vez a un encuentro con los líderes de la comunidad libanesa para dar apoyo a los procesos de ayuda a connacionales en territorio libanés (La Jornada, 27 de julio 2006).

Como se puede apreciar México durante este periodo no tuvo una estrategia planeada sobre el Medio Oriente en específico. El objetivo de tener presencia en organismos internacionales condujo a México, como en etapas anteriores, a tratar de contribuir a la resolución de crisis importantes en la zona de Medio Oriente, siguiendo la línea tradicional de sus principios. Aunque los atentados del 11 de septiembre cambiaron la atención y vinculación de Estados Unidos con el mundo y particularmente con México, las diferencias de posturas al interior del Consejo de Seguridad se realizaron sin traer grandes consecuencias como había pasado anteriormente. La preocupación y participación en la resolución del problema Árabe-Israelí siguió presente en la administración de Fox, pero sin grandes movimientos, apoyando a través de foros multilaterales y cooperación bilateral. En materia de comercio se continuó con las políticas de apertura, dando lugar a un incremento significativo del comercio, especialmente con Arabia Saudita, Argelia e Israel, sin que ello haya implicado un cambio sustancial con respecto al comercio que tiene con otras zonas, aparte de Estados Unidos. Los principales socios comerciales en la zona de Medio Oriente fueron Israel y Arabia Saudita.

4. El Liberalismo acotado

La administración del presidente Calderón, a diferencia de su antecesor, tuvo una participación más acotada, distinguiendo escenarios y asuntos en los cuales México podría tener una intervención. En su plan de desarrollo declaró que la política exterior buscaba lograr el bienestar de la población. Por primera vez

⁷ De acuerdo a datos oficiales se calcula que aproximadamente 400,000 personas son de ascendencia libanesa y están presentes en los diferentes ámbitos del gobierno y vida cultural del país. Al respecto véase Zeraoui, Zidane 2006. "La inmigración árabe en México" en *Contra Relatos desde el Sur: Apuntes sobre África y Medio Oriente* vol. 2, núm. 3. pp. 11-32.

el Medio Oriente es presentado como un área importante para la política exterior, pues en el plan nacional de desarrollo se enuncia explícitamente que uno de los objetivos es ampliar la cooperación entre México y Medio Oriente, donde reafirma que: “México mantendrá su postura a favor del diálogo y la solución pacífica de los conflictos en instancias multilaterales”. En lo que respecta al intercambio comercial, el plan menciona la necesidad de fortalecer dicho intercambio con especial atención al Fondo de Cooperación Internacional México-Liga Árabe y al Consejo de Cooperación del Golfo (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012). Como se puede apreciar el vínculo es principalmente de tipo comercial, tendencia que se vienen dando desde la década de los noventa, pero la novedad es la referencia a esta área geográfica y a los organismos regionales por primera en los planes de desarrollo.

En el ámbito multilateral México vuelve a ocupar un puesto como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad (2009-2010), al mismo tiempo que también ocupa un puesto en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas desde el 2006 y hasta el 2012. México como se ha comentado anteriormente ha hecho pronunciamientos en contra de los ataques de Israel y la política de asentamiento en territorio palestino. Sin embargo al momento de tomar una decisión crucial en el tema recurre a la neutralidad.

En el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, México ha participado en las discusiones sobre la situación en el conflicto árabe-israelí, reiterando su postura tradicional de condena a las acciones contrarias al derecho internacional de ambos países. Si bien México condenó las acciones emprendidas por Israel en contra de la población del territorio Palestino, al momento de votar sobre la resolución que aprobaba los hallazgos y resoluciones del informe Goldstone sobre las violaciones al derecho internacional en los ataques de Israel sobre territorio Palestino en diciembre del 2008-2009,⁸ México se abstuvo. El representante Mexicano ante el consejo, si bien reconoció la valía del informe y coincidía con las medidas recomendadas, pues eran de largo alcance, su voto de abstención lo justificaba bajo el argumento de que tales medidas podían limitar en corto o largo plazo el seguimiento al mismo reporte (United Nations Human Rights News, 16 de octubre 2009). Lo mismo sucedió cuando se votó la resolución de aprobación en la Asamblea General de Naciones Unidas en el 2009, donde también México se abstuvo.

Por su parte, la representación de México ante el Consejo de Seguridad presentó varias iniciativas en torno a la situación de Palestina. Primero cuando

⁸ Este reporte fue elaborado por una comisión encabezada por Richard Goldstone, juez sudafricano. Los resultados fueron duros contra la violencia aplicada a la franja de Gaza durante la intervención israelí. El gobierno israelí descalificó el informe y surgieron críticas sobre el informe e incluso orientación del mismo Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Sobre el reporte véase: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/12session/A-HRC-12-48.pdf>. Sobre un análisis a las críticas del reporte véase: Pokenmper, Dinah 2010. “The Goldstone Report: Ordinary Text, Extraordinary Event” en *Global Governance* vol. 16, num. 2. Pp. 173-190.

se dio la discusión en torno a la resolución sobre los ataques de Israel a Gaza, México, a través de su representante, el embajador Claude Heller, comentó la necesidad de incorporar en la resolución cuestiones del derecho humanitario internacional, al igual que señaló la necesidad de implementar un mecanismo de monitoreo internacional que verificará el cumplimiento de la resolución y los puntos acordados entre las partes en conflicto, una vez que hubieran terminado los procesos de mediación por parte de Egipto y La Liga Árabe. Aunque no hubo esa inclusión, México estuvo de acuerdo con los principios adoptados en la resolución CS1860 -2009, donde se pide un cese al fuego y el retiro inmediato y total de Israel, así como también se asegure el suministro de ayuda humanitaria a Gaza ((SC/9563, 6 de enero 2009; SC/9567 8 de enero 2009). Conforme la situación de la población de Gaza se fue deteriorando, México siguió insistiendo en la necesidad del mecanismo de monitoreo como manera de asegurar el suministro de ayuda a la población.

En perspectiva, quizás bajo esta coyuntura el interés del gobierno mexicano se veía limitado por la cuestión del cabildeo que estaba realizando para la celebración de la cumbre del cambio climático en diciembre 2010 en México. Además la presencia del narcotráfico y la violencia relacionada con éste creció en el país ocasionando graves conflictos en la sociedad, por lo que el gobierno tuvo como prioridad interna el enfrentar dicha problemática. La ayuda por parte de Estados Unidos en esta área se volvió un componente importante de la estrategia del presidente Calderón en enfrentar este problema nacional.⁹ Por ello, una consideración importante a la hora de emitir el voto pudo ser el efecto en la relación de cooperación con el vecino del norte, en un momento donde la legitimidad y la gobernabilidad interna estaban siendo debilitadas. Esto mismo ocurrió en el 2011, cuando México se abstuvo en la aprobación de la entrada de la Autoridad Palestina como miembro de la Organización de Naciones Unidas para la Educación (Unesco). La explicación ofrecida por México fue similar al de la abstención del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, arguyendo que la entrada en este organismo no garantizaba la resolución definitiva del conflicto y constituía una limitante para el desarrollo de otros procesos que podrían contribuir a la solución del conflicto: las pláticas de negociación sobre la seguridad y territorio por parte del Cuarteto (Naciones Unidas, Estados Unidos, Rusia y Unión Europea) y la solicitud de admisión de Palestina que estaba siendo estudiada por el Consejo de Seguridad (Comunicado de prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 398, 31 de octubre 2011).

⁹ El plan Mérida fue aprobado durante la administración Bush en el 2008. A través de este plan, México recibe ayuda monetaria, técnica y militar de los principales órganos encargados de la seguridad para ayudar a México en el combate al narcotráfico. Fue hasta el 2009 que se entregaron las primeras sumas de dinero para el programa que tiene como objetivo la modernización de los aparatos de seguridad, impartición de justicia e inteligencia en México. Al respecto véase: Chabat, Jorge 2010. *La Iniciativa Mérida y la relación México Estados Unidos: en busca de la confianza perdida*. Cuaderno de trabajo 195. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

México también participó en las resoluciones y condena a los ataques de Israel a la flotilla con ayuda humanitaria a Palestina en el verano del 2010. La delegación mexicana al asumir la presidencia del Consejo de Seguridad se enfrentó a la crisis generada por el ataque de Israel a la flotilla, México logró el consenso hacia el interior de este organismo para ordenar una investigación al respecto, condenando los ataques perpetrados por las fuerzas militares de Israel. La condena del gobierno mexicano ante tales hechos y la reacción de diferentes actores entre ellos los partidos políticos durante la crisis en Palestina han sido muy significativas. Los partidos de izquierda encabezados por el Partido de la Revolución Mexicana (PRD) mostraron su solidaridad con el pueblo Palestino. El líder del PRD reclamó al estado de Israel poner fin al bloqueo contra la población palestina (Excélsior, 2 de junio 2010). En el congreso los partidos de izquierda promovieron un punto de acuerdo para solicitar a la secretaria de relaciones exteriores una postura clara y enérgica de México en el consejo de seguridad a favor de la ayuda humanitaria (El Universal, 2 de junio 2010).

En forma concreta, la ayuda humanitaria que México ha extendido de manera bilateral ha sido en dos rubros: 1) el envío a los territorios palestinos de misiones médicas de odontología y entrenamiento a médicos palestinos en esta rama en México, 2) la ayuda monetaria de 50 mil dólares a través del programa de comida de Naciones Unidas en el 2009 (News, 2 de julio 2009 United Nations food programme).

En cuanto a las relaciones con los países del Consejo de Cooperación del Golfo Árabe, la administración finalmente abrió una representación comercial en Dubai en el 2007, objetivo que se había planteado desde finales de la década de los noventa por la representación de México en Arabia Saudita. Sin embargo con la crisis del 11 de septiembre y el cierre de la embajada en Arabia Saudita y su posterior apertura en el 2003, este proyecto requirió de más tiempo. De acuerdo al reporte de actividades de la Secretaría de Relaciones Exteriores del 2007, es interesante notar como por primera vez después de casi treinta años, un funcionario mexicano de alto nivel, como la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda visitó los países de Emiratos Árabes Unidos y Qatar en el 2007.

En estas visitas, la representante mexicana sostuvo diálogos con representantes de las cámaras de comercio, con autoridades del fondo de desarrollo de la Cámara de comercio e Industria, así como también de la Compañía Nacional de Petróleo. Con los funcionarios de la Autoridad de Puertos y Zona libre de Dubai, la subsecretaría ofreció analizar formas de cooperación e intercambio y les extendió una invitación a México. Asimismo las autoridades del Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi, invitaron a México para que presente proyectos que puedan ser financiados por dicho fondo. Asimismo se firmó un convenio entre las instituciones nacionales de comunicación de los Emiratos y México para que las aerolíneas de ambos países dispongan de “un número ilimitado de frecuencias y rutas, con derecho a usar el espacio aéreo y territorial para pasajeros, correo y carga en los dos países”, incluso la aerolínea Emirates Airlines expresó su deseo

de tener vuelos directos entre México y Dubai. Con Qatar, las autoridades qataríes expresaron su deseo de que México establezca una embajada en ese país, así como también expresaron su deseo de negociar un acuerdo de transportación aéreo con México (Primer Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008: 57-58 y 62).

El número de visitas entre los países del Golfo y México se ha incrementado en los últimos tres años, con Qatar se ha trabajado en la preparación para la conferencia sobre el desarrollo en el 2008, como seguimiento a la efectuada en México, al igual que el apoyo mutuo para la candidatura de México al Consejo de Seguridad y de Qatar al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008: 78). México recibió la visita de la Ministra de Estado de los Emiratos en el 2009 quien manifestó el deseo de su país de ser sede de la Agencia Internacional de Energía Renovable, al igual que declaró que los Emiratos formalizará las relaciones con México al nombrar como embajador concurrente en México a su embajador en Estados Unidos, anunciando el deseo de abrir una oficina comercial en México (Tercer Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009: 73). Fue a inicios del 2010 que los Emiratos Árabes abrieron una embajada en México, mientras que México a inicios de este año abrió una embajada en Dubai. Con Qatar, la apertura de una embajada está en proceso, pues en una gira de trabajo hacia la región por la región en el 2011, la subsecretaria de Relaciones Exteriores manifestó este proyecto.

Con Kuwait, el Primer Ministro realizó una visita a México en julio del 2010. Esta fue la primera visita de un alto funcionario kuwaití a México y permitió explorar las posibilidades de cooperación e intercambio entre ambos países. En esta visita se suscribió un Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Kuwait para el establecimiento de un mecanismo de consulta en áreas de interés común (Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2010: 99). Posteriormente en ese mismo año, el jefe de gobierno de la ciudad de México, Marcelo Ebrard, visitó Kuwait y comentó la invitación extendida a México para participar en el plan de desarrollo de Kuwait, pues este país piensa abrir ocho empresas a nivel global e invertir en los rubros de refinerías, infraestructura aeroportuaria, suministro de agua potable y electricidad, así como también a participar en la feria internacional del 2012 a celebrarse en Kuwait con la finalidad de mostrar productos mexicanos (El Universal, 18 de octubre del 2010). La Secretaria de Relaciones Exteriores también visitó este país en febrero del 2011 y se reunió con la autoridad de Inversiones de Kuwait para expresarle el interés de México en la participación de ese país en proyectos de infraestructura y turismo (Quinto informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011: 83).

La subsecretaria Lourdes Aranda realizó una segunda gira de trabajo por los países del Golfo visitando los países de Qatar, Arabia Saudita y Kuwait en el 2011. En el caso de Arabia Saudita se realizó la firma de un Memorándum de En-

tendimiento entre Arabia Saudita y México sobre consultas bilaterales en temas de interés común celebrado a principios del 2011. A la fecha se han efectuado dos consultas. Arabia Saudita sigue siendo el principal socio comercial de la zona para México, seguido por los Emiratos Árabes Unidos.

5. Reflexiones Finales

Como hemos visto la política exterior de México hacia los países del Medio Oriente y Norte de África no ha sido del todo afortunada en términos de estrategias, políticas y seguimiento de los logros por las diferentes administraciones. La política seguida hacia la zona ha estado en sintonía con los lineamientos generales de la política exterior mexicana. Por una parte los periodos de aislamiento y de actividad coinciden con las acciones realizadas por los diferentes gobiernos, sustentados en las necesidades internas del régimen y anclados en su geografía inmediata conforme se fueron presentando diferentes retos. La transformación experimentada en la política exterior hacia la década de 1980, cuando empezaron los cambios financieros y económicos a nivel internacional y México reemplazó su modelo económico, se fue reflejando en una orientación más conectada con cuestiones comerciales.

Con el gobierno de alternancia, la orientación comercial se heredó y se fue combinando con una presencia más activa en escenarios internacionales. La administración Fox se fijó expectativas muy importantes, pero que finalmente no se realizaron por cuestiones de los cambios en el sistema internacional y la política de Estados Unidos, aunado a la improvisación con la cual el gobierno de Fox se condujo ante ciertos temas. Básicamente durante este periodo el peso de las relaciones con Medio Oriente se realizó a través del Consejo de Seguridad. En contraste, la política exterior durante el periodo de Calderón si bien sigue con la presencia de México en foros internacionales, se permite observar que el despliegue de las acciones de México se encuentra más focalizado en ciertos temas y áreas de interés. Los objetivos trazados en cuanto a un acercamiento con la Liga de Países Árabes y los países del Golfo se concretaron solamente hacia los tres últimos años de la administración, con el intercambio de visitas y establecimiento de embajadas, pero faltaría averiguar si precisamente debido a ese acercamiento se puede explicar el incremento del comercio con los países del Golfo, aunque su contribución al comercio total no sea tan visible en comparación con otras regiones. De todos modos es necesario que México siga delineando estrategias permanentes para el fortalecimiento de las relaciones con los países de la región para atraer inversiones a partir de los fondos de inversión de estos países y fomentar el comercio.

Se puede resaltar como cambio a partir de la alternancia, la participación de otros actores en los diferentes momentos del proceso de toma de decisiones, al igual que reacciones de la sociedad civil sobre problemáticas en el Medio Oriente.

Lo anterior en caso de mantenerse podría ser un impulsor para el mantenimiento o desarrollo de una política permanente y delineada sobre la zona. Lo que queda de manifiesto es que si México quiere seguir participando en foros internacionales tiene que balancear entre sus intereses y los compromisos a nivel internacional, pues hasta el momento parece pesar más la realidad mexicana (intereses personales, viabilidad del régimen) que los objetivos de corto y mediano plazo. Con la alternancia en el poder a raíz de las elecciones de este año, el reto del nuevo gobierno sería el de darle seguimiento y consolidar estos nuevos acercamientos entre los gobiernos de la región.

Como se ha comentado en otros estudios, el Medio Oriente y específicamente los países del Golfo conforman un área importante para comerciar y extender la cooperación en cuestiones de petróleo, al igual que en intereses comunes de la política multilateral. No obstante sin una clara visión a futuro y sin un entendimiento real sobre el área no habrá una continua proyección sobre la zona. Si México quiere seguir con el activismo en los foros internacionales continuará enfrentándose a las mismas disyuntivas entre el compromiso con valores liberales y los intereses concretos y si, por otra parte, quiere aumentar el comercio con esta zona deberá realizar medidas concretas y de largo plazo que coadyuven al logro de este fin.

Bibliografía

Fuentes oficiales

Archivo diplomático Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores
Comunicados de prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/>

Primer Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2007 disponible en: <http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/1infolab.pdf>

Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2008 disponible en:

<http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/2infolab.pdf>

Tercer Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2009 disponible en:

<http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/3infolab.pdf>

Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2010 disponible en:

<http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/4infolab.pdf>

Quinto Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2011 disponible en:

<http://www.sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/5infolab.pdf>

Security Council. Meeting coverage and press releases en: <http://www.un.org/en/unpress/>

United Nations Human Rights News en: <http://www.un.org/apps/news/subject.asp?SubjectID=5>

Fuentes Secundarias

Álvarez Garín, Raúl. *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68*. México: Grijalbo, 1998.

Berkstein, S., 1980. Estrategia petrolera y política exterior en *Foro Internacional* 21, (1), 66-82.

Covarrubias, A. 2006. “Los principios y la política exterior de México” en Schiavon, J., Spenser, D., y Vázquez M., eds. *En busca de una nación soberana*.

México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas y Secretaría de Relaciones Exteriores.

Chabat, Jorge 2010. *La Iniciativa Mérida y la relación México Estados Unidos: en busca de la confianza perdida*. Cuaderno de trabajo 195. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económica.

Chabat, J., 2009. La política exterior mexicana durante el gobierno de Fox: una transición en espera. Cuaderno de trabajo, núm. 198. México, D.F. : Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Galindo, A. 2011. Mexico's elusive foreign policy towards the Middle East: between indifference and engagement en *Contemporary Arab Affairs*, vol. 4, núm. 3. pp. 341-359.

García, A., 1976. *Seis años de la política exterior de México 60-76*. México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores

Garza, H., 1998. "Crisis de la política exterior mexicana" en *Foro Internacional* vol. 38, núm. 2-3. pp. 177-201

González, G. 2007. *Democratización y política Exterior: ¿el fin del predominio presidencial?*. Documento de Trabajo núm. 161. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Sánchez, I. 2010. "El espejo de oriente. Reflejando las relaciones internacionales de México con el Medio Oriente-Norte de África, 1821-2010" en Varela, H. y Sánchez I. *África y Medio Oriente*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. pp.157-265.

2006a. "México ante América Latina: mirando de reojo a Estados Unidos" en Schiavon, J, Spenser, D. y Vázquez, M. eds. 2006. *En busca de una nación soberana*. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas y Secretaría de Relaciones Exteriores. pp. 463-508.

2006b. "Las bases Internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y de la democracia" en G., González, et. al. *México ante el mundo: tiempo de definiciones*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 155-235.

1983. "Incertidumbre de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana" en Pellicer, Olga ed. *La Política Exterior de México: Desafíos en los Ochenta*. México, D.F.. Centro de Investigación y Docencia Económicas. pp. 15-80.

Haro, F. y Lugo, J. 2004. *La política exterior mexicana atrapada en un falso dilema: principios contra pragmatismo*. México, D.F.: Senado de la República.

Lajous, R. y Torres, B. *La política exterior de México en la década de los noventa*. México, D.F.: El Colegio de México y Senado de la República LVII legislatura pp. 29-48.

Ojeda, M. 1986. México: *el surgimiento de una política exterior activa*. México, D. F.: Secretaría de Educación Pública

1984. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México: El Colegio de México.

Pokenmper, D. 2010. "The Goldstone Report: Ordinary Text, Extraordinary Event" en *Global Governance* vol. 16, núm. 2. pp. 173-190.

Rodríguez, L., 2002. "Diversificación de México: Medio Oriente" en Garza, H y Chacón, S. eds. *México: entre la globalización y la dependencia: La política exterior de México 1994-2000*. México, D.F. : El Colegio de México y el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. pp. 309-319.

Schiavon, J., 2003. *Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la guerra contra Irak*. Documento de Trabajo núm. 98. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Velázquez, R. 2007. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. México, D.F.: Plaza y Valdés.

Zeraoui, Zidane 2006 . "La inmigración árabe en México" en *Contra Relatos desde el Sur: Apuntes sobre África y Medio Oriente* vol. 2, núm. 3. pp. 11-32

Fuentes periodísticas

La Jornada

El Norte

El Universal

Excélsior